

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202000108

Siendo viable atender lo solicitado por el Auxiliar de la Justicia designado como partidador dentro del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante JUAN DE LA ROSA SANDOVAL RAMOS, el Despacho amplía en veinte (20) días, contados a partir de la ejecutoria de este auto, el término concedido para cumplir la labor encomendada.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA